AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 826 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejal Mestres, Mercedes

Extracto: E/ Proy. Declaración- De interés del HCD, la XIV Edición de la Feria Provincial del Libro, a realizarse del 11 al 19 de julio en el Centro de Convenciones.

Fecha de Entrada: 2024-07-05

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La XIV Feria Provincial del Libro y el impacto turístico y cultural que representa. Y;

CONSIDERANDO:

Que, la edición 2024 de la XIV Feria Provincial, es organizada por el Gobierno de la Provincia, a través del Instituto de Cultura de Corrientes, bajo el lema “Avío del Alma”.

Que, la Feria del Libro abrirá sus puertas del jueves 11 y se extenderá hasta al viernes 19 de julio en el Centro de Convenciones Corrientes, de 14 a 22, con acceso libre y gratuito.

Que, la jornada inaugural de la feria se llevará a cabo el 11 de julio en colaboración con el Ministerio de Educación, de 9 a 16hs., con la participación de alumnos de todos los niveles escolares de la ciudad Capital y del interior.

Que, el evento ofrecerá una multiplicidad de espacios para presentaciones de libros, charlas y talleres. En el escenario principal, se presentarán diariamente coros, orquestas, obras de teatro y música en vivo, además de performances poéticas a cargo de diversos referentes regionales, haciendo de cada día una experiencia única.

Que, en esta edición, la poesía local y regional será eje central. En el escenario, circularán Claudia Masin con la ronda “Voces cuir, poesía en tiempos de crueldad” junto a Angelo Varade, Lucas Collantes y María Elena Romero; además de la performance poética “Putridarium” con lecturas de obras de Angelina Caríssimo, Alfredo Germys y Nicolás Ojeda, por Literatura Tropical.

Que, en cuanto a presentaciones de libros y charlas, se contará con la presencia de José Gabriel Ceballos, quien presentará este año “Un caudillo extraordinario” y la séptima edición del libro “Leyendas, tesoros y aparecidos de Corrientes” de Kito Galiana.

Que, como invitados, estarán: Ceferino Reato, con su obra “Padre Mugica”, Marcos Peña, con la presentación de su libro “El arte de subir (y bajar) la montaña”, y Martin Kohan, dará una charla sobre “Escribamos de futbol, desde la Boca”.

Que, la Feria Provincial del Libro se realiza cada año con la finalidad de reconocer, dar visibilidad y fortalecer los circuitos comerciales del sector editorial de la provincia y los vínculos entre sus actores y la comunidad en general.

Que, es dable destacar y apoyar al sector editorial a través de la realización de este evento, que permite acompañar al escritor, al editor, a los planes de lectura que lleva adelante el Ministerio de Educación y a las actividades conexas al sector editorial.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

De interés del Honorable Concejo Deliberante, la XIV Edición de la Feria Provincial del Libro, a realizarse del 11 al 19 de julio en el Centro de Convenciones.

De interés del Honorable Concejo Deliberante, la XIV Edición de la Feria Provincial del Libro, a realizarse del 11 al 19 de julio en el Centro de Convenciones.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 826-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-05

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 826-C-2024

E/Proyecto de Declaración. Concejal Mestres, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 05 de julio de 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 826-C-2024

Fecha de ingreso: 10/07/2024

Declaración N°: D196

Declaración N°: D196 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 826-C-2024

Fecha de ingreso: 08/07/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 08/07/2024